

## POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

## SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

 Código:
 PT-SIG-001

 Versión:
 03

 Fecha:
 13/02/2024





SC-CER904124

**Fumigaciones del Oriente,** somos una empresa dedicada a la prestación de servicio oportuno y confiable para el manejo integral de plagas, desinfección y fumigación a nivel industrial, comercial y residencial, teniendo como objetivo principal ser la organización más competitiva del sector asegurando la conformidad y satisfacción de nuestros clientes y el crecimiento organizacional continuo, por ello implementamos el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, con lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, orientado al desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la metodología PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar).

En coherencia con lo anterior la alta gerencia asume el liderazgo en la implementación y mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad y se pronuncia formalmente, reflejando su interés y compromiso por:

- Garantizar la conformidad del servicio prestado a nuestros clientes con el fin de aumentar la satisfacción de nuestras partes interesadas, afianzando la competitividad de la compañía y generando un alto grado de diferenciación.
- Asignar el talento humano y los recursos financieros, tecnológicos y otros necesarios para la implementación y mantenimiento del Sistema de gestión.
- Lograr el mejoramiento continuo y la eficacia del Sistema de Integrado de Gestión, con el propósito de generar cumplimiento de objetivos.
- Resguardar y proteger la información propia, de clientes y proveedores generadas en las operaciones de Fumigaciones del Oriente.
- Controlar peligros y reducir riesgos por medio de la identificación, evaluación, valoración y establecimiento de controles a los que están expuestos nuestros colaboradores, contratistas y proveedores en los diferentes procesos y servicios.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras, mejorando el clima laboral y estilos de vida saludable, para prevenir incidentes, lesiones y enfermedades laborales, mediante la implementación del sistema con la participación y consulta de los trabajadores y/o sus representantes.
- Proteger el medio ambiente de la degradación, daño y contaminación del entorno en el desarrollo de las
  actividades de la organización, por medio de la gestión de impactos ambientales e implementando buenas
  prácticas de ahorro de agua, energía y consumibles, así como el efectivo tratamiento y disposición final de los
  residuos.
- Cumplir con la normatividad legal vigente y requisitos suscritos por la organización y requeridos para el producto y/o servicios aplicables a la organización, a los cuales se adhiere en forma voluntaria y se materializa por medio de la asignación de recursos financieros, físicos, humanos, técnicos pertinentes y necesarios.